

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESRIO S.A.

En la ciudad de Riobamba, siendo las diez y treinta del día uno de junio de dos mil veinte, en las oficinas administrativas de la precitada compañía, ubicado en las calles Avda. Daniel León Borja 38-36 y Luis A. Costales, se reúnen los socios: Ernesto Xavier Valdivieso Hurtado por sus propios derechos y propietario del 90.00% de acciones con derecho a igual número de votos, Leonardo Xavier Mora Cordero por sus propios derechos y propietario del 10.00% de acciones con derecho a igual número de votos. Estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la junta Leonardo Mora en calidad de Presidente de la compañía, el señor Ernesto Valdivieso en su calidad de Gerente actuará como secretario de la junta, se declara instalada la junta y se procede a leer la convocatoria de la junta que textualmente dice:

“Se convoca a la junta Ordinaria de la Compañía **RESRIO S.A.**, la misma que se llevará a cabo el día uno de junio de dos mil veinte a las diez de la mañana en las oficinas administrativas ubicadas en las calles Avda. Daniel León Borja 38-36 y Luis A. Costales, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Informe de gerencia del ejercicio económico 2019
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019
4. Resolución sobre el destino de la compañía

Riobamba, 15 de mayo de 2020”

Concluida la lectura del orden del día el presidente da paso a analizar punto por punto.

- 1. Constatación de quórum.-** Ernesto Valdivieso secretario de la junta hace circular la lista de asistencia para registrar la firma de los presentes.

Resolución: Se certifica la presencia del 100% del Capital Social y suscrito de la compañía RESRIO S.A.

- 2. Informe de gerencia del ejercicio económico 2019.-** Leonardo Mora pide a Ernesto Valdivieso dar lectura al informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, se procede a dar lectura del mismo el cual después de alguna consulta es aprobado por unanimidad y la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RESRIO S.A., aprueba el informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019 con el 100% del Capital Social de la compañía. Leonardo Mora pide proceder con el siguiente punto del orden del día.

- 3. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019.-** Leonardo Mora pide a Ernesto Valdivieso dar lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, Ernesto Valdivieso informa que la empresa empezó a desarrollar sus actividades en el mes de agosto, referentes a restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etcétera; heladerías, fuentes de soda, etcétera, debido a que existió el permiso correspondiente dado por parte de

la franquicia "Pizzería Hornero". Leonardo Mora pide votación para la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, los accionistas realizan la votación y aprueban por unanimidad los Estados Financieros y la Junta resuelve:

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RESRIO S.A. con el 100% de acciones aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

- 4. Resolución sobre el destino de la compañía.-** Toma la palabra Ernesto Valdivieso en su calidad de Gerente General donde señala que la compañía se ve en la necesidad de proseguir con las con sus actividades y continuar con del traspaso de persona natural a la compañía, después de conversar entre los accionistas, Leonardo Mora y Ernesto Valdivieso se toma la resolución de proceder al cumplimiento de información requerida por la Superintendencia de Compañías y proceder con los tramites respectivos para el funcionamiento de la misma.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RESRIO S.A. con el 100% de acciones aprueba cumplir con la información anual solicitada por la Superintendencia de Compañías para realizar los trámites respectivos con la franquicia y proseguir con el funcionamiento y traspaso de persona natural a la compañía.

Siendo las once horas con veinte minutos y habiendo tratado los puntos de orden del día, Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RESRIO S.A. resuelve tomar un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, misma que siendo las doce horas del mismo día lunes uno junio de dos mil veinte es aprobada y legalizada con el 100% del Capital Social de la Compañía.

Leonardo Mora

PRESIDENTE

Ernesto X. Valdivieso

GERENTE GENERAL